El SUSCRITO SECRETARIO DE TRÁNSITO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SEVILLA

DEJA CONSTANCIA

Que, en cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, acorde con los requisitos exigidos y revisados los soportes de la hoja de vida aportados

Nombre:	**MARISOL OLAYA OSORIO**
Cédula:	**1.113.306.296**
Expedida en	**Sevilla, Valle**

acredita la idoneidad y experiencia para ejecutar el objeto del contrato de la siguiente manera:

PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO	PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA
Acreditar Bachiller Académico	Acredita Bachiller Académico CENTRO DE ENSEÑANZA DIVERSIFICADA DISTRITAL. Con fecha del 07 de diciembre de 2019.

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia requerida en el estudio previo, de acuerdo con la documentación allegada, así:

EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA
No se requiere experiencia laboral	

Para constancia, se expide en Sevilla, Valle del Cauca en el mes de septiembre de 2026.

Lida M Guerrero R.

LIDA MARÍA GUERRERO ROJAS
Secretario de tránsito e infraestructura

Vo/Bo	CARGO / CONTRATISTA	FIRMA
Elaboró:	Laura Daniela Restrepo Molina- Enlace de contratación	
Revisó:	Lida María Guerrero Rojas - Secretaría de Tránsito e Infraestructura	